

INFORME DE MEDICIÓN A ABRIL 2020

INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA MARCO PMG Y FORMULARIO H 2020

Los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en los servicios públicos tienen su origen en la Ley N°19.553 de 1998 y asocian el cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para tod@s l@s funcionari@s.

El cumplimiento de los objetivos de gestión del año precedente, dará derecho a los funcionarios del Servicio respectivo, a un incremento del 7,6% de la suma de las remuneraciones indicadas en el artículo 4º que correspondan, siempre que la institución en que laboren haya alcanzado un grado de cumplimiento igual o superior al 90% de los objetivos de gestión anuales a que se haya comprometido. Si dicho grado de cumplimiento fuere igual o superior a un 75% e inferior al 90%, el porcentaje de esta bonificación será de un 3,8% y sin derecho a percibir porcentaje alguno si el cumplimiento fuere inferior al 75%.

El Programa Marco 2020 se sustenta en los principios de eficacia, eficiencia y calidad de los servicios proporcionados a los usuarios, contiene tres tipos de objetivos de gestión, vinculados a la gestión eficaz, la eficiencia y la calidad de los servicios proporcionados por las instituciones.

Objetivo N°1 Gestión Eficaz: consiste en mejorar procesos que contribuyan a disminuir los riesgos laborales, reducir inequidades, brechas y/o barreras de género, perfeccionar las acciones de fiscalización, planificación y control de gestión y los resultados operacionales.

Objetivo N°2 Eficiencia Institucional: consiste en favorecer el buen uso de la energía, realizar procesos de compra eficientes y mejorar el desempeño financiero de las instituciones.

Objetivo N° 3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios: consiste en mejorar el grado de satisfacción usuaria en relación con la entrega de bienes y/o servicios, la gestión de reclamos, los procesos de atención y la digitalización de los trámites.

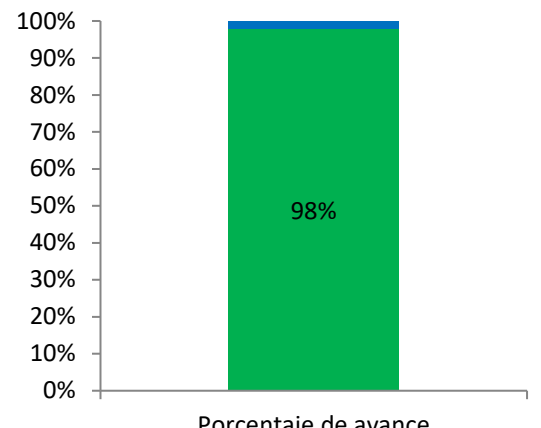
Adicionalmente, se instruye en el Programa Marco, que las instituciones deberán comprometer indicadores específicos entre aquellos presentados en el proceso de formulación presupuestaria 2020, Formulario H.

Señalar que este Informe da cuenta del comportamiento al mes de abril de los indicadores de desempeño del Programa Marco PMG. Precisar que el monitoreo se realiza en forma mensual a partir de este mes por instrucción del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, destacar que para el cálculo de su cumplimiento se considera la medición acumulada anual de la mayoría de los indicadores.

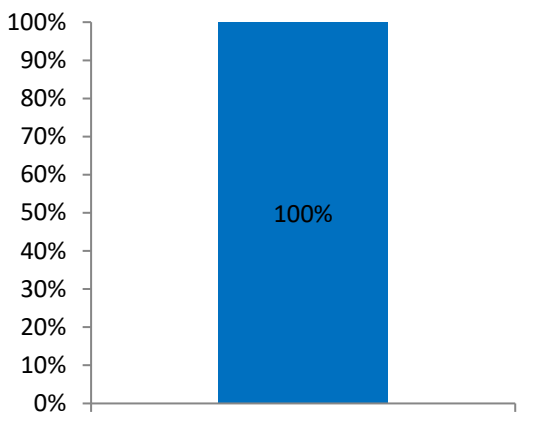
INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA MARCO PMG

Indicadores Objetivo N° 1 de Gestión Eficaz

En el caso de los Indicadores de Gestión Eficaz, se comprometieron 4 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

<p>Nombre indicador Formulario H: Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t</p> <p>Responsable: Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>98%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Abril: 98%</p> <p>Meta: 96%</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de abril del año t/N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100</p>
--	--	--

La Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informa que durante el mes de abril se identificaron 2 iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, de un total de 117, precisar que durante el periodo enero a marzo se identificaron 112, lo que arroja a un cumplimiento acumulado de un 98% efectivo.

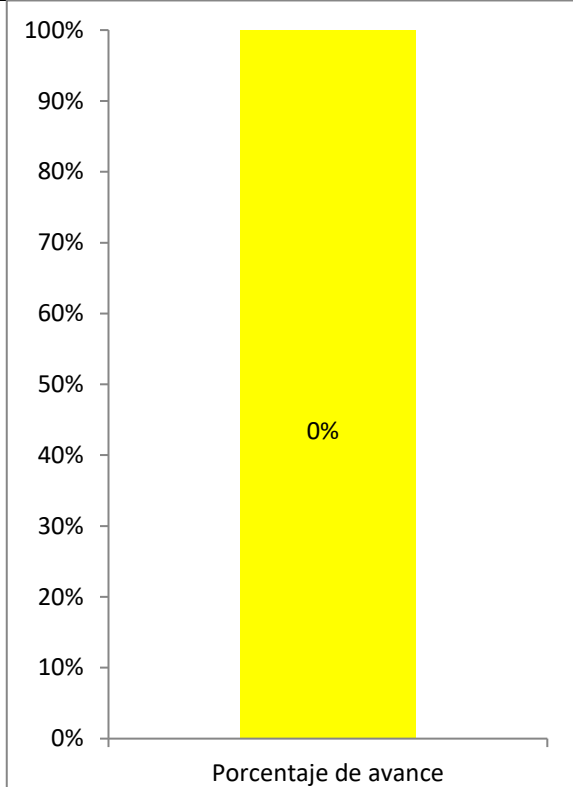
<p>Nombre indicador Formulario H: Porcentaje de la inversión aprobada en el ítem 02 "Proyectos" del subtítulo 31, durante el año t, georeferenciada provincialmente</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>100%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Abril: 100%</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Inversión aprobada ítem 02 "Proyectos", del subtítulo 31 año t georeferenciada provincialmente/Inversión aprobada ítem 02 "Proyectos", del subtítulo 31 año t)*100</p>
--	---	---

La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa que se ha georeferenciado el 100% de la inversión de la iniciativa aprobada en el mes de abril correspondiente al Subtítulo 31 ítem 02, de acuerdo a la siguiente distribución provincial:

- 1) Provincia de Santiago: 1 iniciativas por un monto de M\$727.569

Lo anterior, y de acuerdo a lo reportado en el periodo enero a marzo se georeferenció una inversión por un monto de M\$ 10.117.367 lo que arroja una inversión acumulada georeferenciada por un monto de M\$10.844.936

Precisar que a pesar de reportar 100% de avance efectivo para el periodo, para su cumplimiento se deben seguir desarrollando las georeferenciaci3nes en forma y fondo durante el año t.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Medidas de Equidad de Género</p> <p>Objetivo: Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar el ejercicio de derechos, los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios público, y a fortalecer la capacidad de los Servicios para desarrollar políticas públicas de género</p> <p>Responsable Coordinación: Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional</p>		<p>Efectivo a Abril: 0%</p> <p>Meta: 100% (5/5) Ponderador: 5% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Número de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t/Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t seleccionadas del Programa de Trabajo anual)*100</p>
---	--	---

Precisar que este indicador conlleva un Programa de Trabajo Anual, el cual incluye una serie de medidas para la igualdad de género, las cuales se detallan a continuación con sus respectivos avances al mes de abril:

Porcentaje de informes de desempeño respecto de la política institucional de gestión de personas que respete la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral elaborados y enviados, durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento Gestión de Personas

La Jefatura del Departamento de Gestión de Personas informa que, durante el mes de abril, se complementó la revisión documental y diagnóstico del estado de elaboración/actualización de políticas específicas de los subsistemas del ciclo laboral en Gestión de Personas, realizado durante el primer trimestre, con el análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta de identificación de tensiones conciliatorias, en el marco del Protocolo de Conciliación.

Asimismo, indica que el proceso de elaboración del documento se encuentra avanzando de acuerdo a lo planificado.

Porcentaje funcionarios/as de los estamentos técnicos, administrativos y auxiliares con capacitación en género y el ámbito de trabajo realizada durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento Gestión de Personas

La Jefatura del Departamento de Gestión de Personas informa que la actividad se encuentra contemplada en el ítem 13 del Plan anual de Capacitación 2020, formalizada en la Resolución N° 267 del 21 de febrero del presente año.

El universo considerado en el PMG corresponde a los estamentos técnicos, administrativos y auxiliares, equivalente a 63 funcionarias y funcionarios de la institución, de ellos deben participar al menos un 20% en la actividad mencionada, es decir 13 personas. Respecto a su ejecución indicar que, debido al COVID-19 las autoridades sanitarias suspendieron todas las actividades de capacitación de forma presencial, es por ello que durante el mes de abril se gestionó con proveedores disponibles en convenio marco cotizaciones para realizar la actividad vía E-learning, durante los meses de mayo y junio.

Las propuestas de los proveedores dispuestos a realizar dicha actividad se encuentran en evaluación técnica, para posterior validación y ejecución.

Porcentaje de actividad de asistencia técnica de equidad de género para construir resiliencia realizada con regiones/instituciones extranjeras durante el año 2020. Responsable: Jefatura Unidad de Ciudades Resilientes

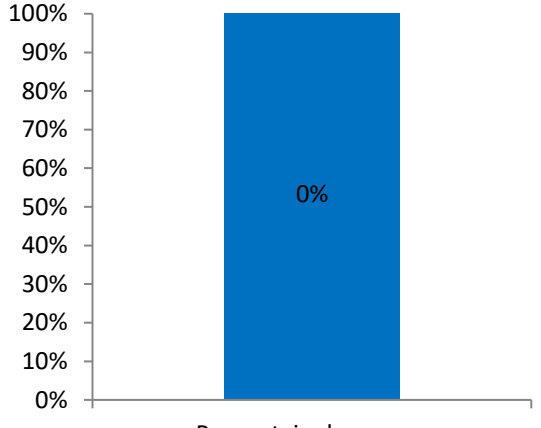
La Jefatura de la Unidad de Ciudades Resilientes informa que, durante el mes de abril, se contactó mediante video llamada a 5 ciudades de la red global de ciudades resilientes que están interesadas en generar un intercambio o asistencia técnica en temas de resiliencia y género. Si bien hasta la fecha sólo se manifestó un interés inicial, en las próximas semanas se explorará en detalle las temáticas y disponibilidad para llevar a cabo el intercambio, para luego avanzar en la selección de la ciudad con la cual se desarrollará la actividad. Las ciudades son: Ciudad de México, Medellín, Santa Fe, Salvador de Bahía y Ciudad Juárez.

Porcentaje de informes de desempeño del diagnóstico para la formulación de la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2022 – 2031 elaborados y enviados, durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional

La Jefatura del Departamento de Planificación Regional señala que respecto del diagnóstico para la formulación de la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2022 – 2031, durante el mes de abril, se trabaja en la identificación de actores considerados clave, justificación, aspectos metodológicos y elaboración mapa de actores. Además del análisis de evaluación expost, aspectos metodológicos y revisión de cartera de proyectos y su relación con la ERD 2012 – 2021.

Porcentaje de informes de desempeño respecto de resolución de bases del 6% de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana, Fondo Social Discapacidad e Inclusión y Adulto Mayor, y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental con orientaciones estratégicas para mejorar el ejercicio de derechos y de niveles de igualdad y equidad de género elaborados y enviados, durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento de Preinversión y Proyectos

La Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos informa que el proceso sigue suspendido según acuerdo CORE 157-20 por la emergencia sanitaria.

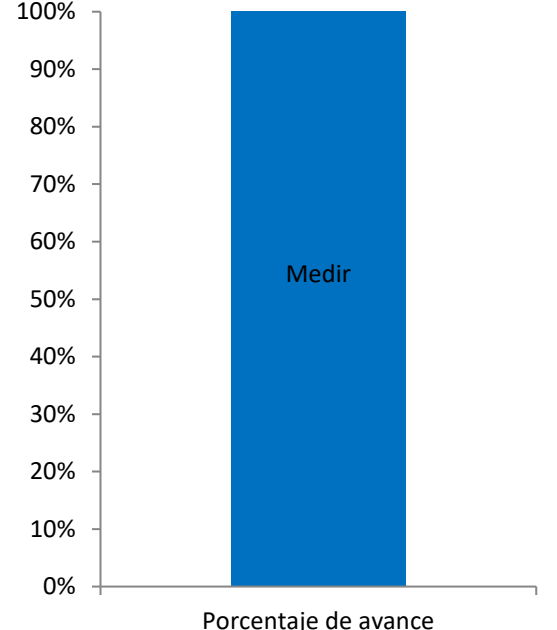
<p>Nombre indicador Programa Marco: Tasa de Accidentes Laborales</p> <p>Objetivo: Gestionar y disminuir los riesgos de ocurrencia de accidentes laborales en la organización</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Gestión de Personas Encargado Unidad de Prevención de Riesgos</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>0%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Abril: 0%</p> <p>Meta: 2.31%</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100</p>
--	---	--

El Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos informa que, durante el mes de abril, no han ocurrido accidentes del trabajo con tiempo perdido, lo cual representa un 0% de accidentabilidad, sobre un promedio de 178 funcionarios. Asimismo, se ha dado cumplimiento con lo solicitado en el Sistema de Registros de Comités Paritarios, aplicación web de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSES), contraparte técnica de este indicador. Señala que este indicador requiere de la publicación del programa de trabajo y de las actas mensuales de las reuniones del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

Precisar que durante el periodo enero a marzo, no se registraron accidentes del trabajo.

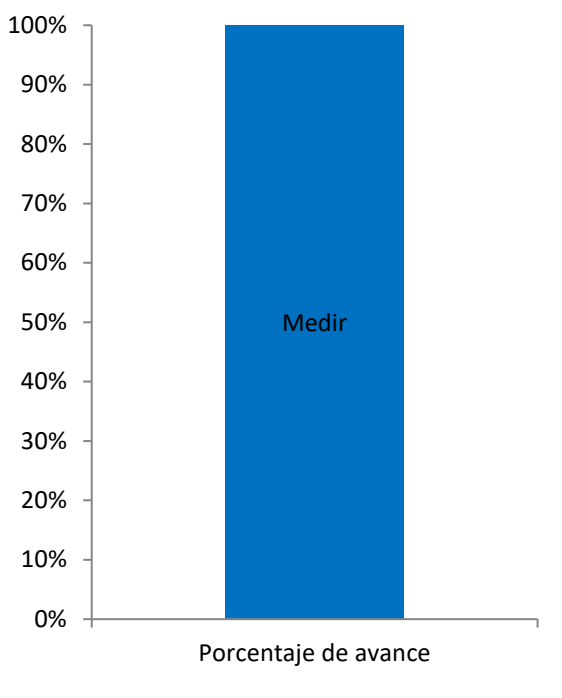
Indicadores Objetivo N° 2 Eficiencia Institucional

En el caso de los Indicadores de Eficiencia Institucional, se comprometieron 4 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

<p>Nombre indicador Programa Marco: Índice Eficiencia Energética</p> <p>Objetivo: Contribuir al buen uso de la energía mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos del Servicio, procurando su disminución paulatina en función de las condiciones propias de cada institución</p> <p>Responsables: Ingeniero eléctrico Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros Analista Departamento de Servicios Generales</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>Medir</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Abril: 9,5567 KWH/M2</p> <p>Meta: Medir Correctamente Ponderador: 10% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el servicio en el periodo t)</p>
---	---	---

El Ingeniero eléctrico del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros y el Analista del Departamento de Servicios Generales señalan que se han realizado las cargas de consumos desde el mes de abril en la plataforma www.gestionaenergia.cl, que incluye el consumo de nuestro edificio institucional y del Parque Lo Errázuriz respecto de su superficie total del conjunto de edificaciones utilizadas, por tanto, su medición para el periodo es de 74.038/29.200 lo que arroja como resultado 2,5355 KWH/M2.

Precisar que de enero a marzo, se registró en la plataforma www.gestionaenergia.cl el consumo de 205.017/29.200, lo que arroja una medición acumulada de 279.055/29.200 alcanzando un 9,5567 KWH/M2.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura</p> <p>Objetivo: Mejorar la eficiencia del gasto de inversión en obras de infraestructura pública (subtítulo 31)</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no financieros</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>Medir</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Abril: 0%</p> <p>Meta: Medir Correctamente Ponderador: 10% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados con aumento efectivo de gastos en el año t – Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t)/(Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos))*100</p>
--	--	--

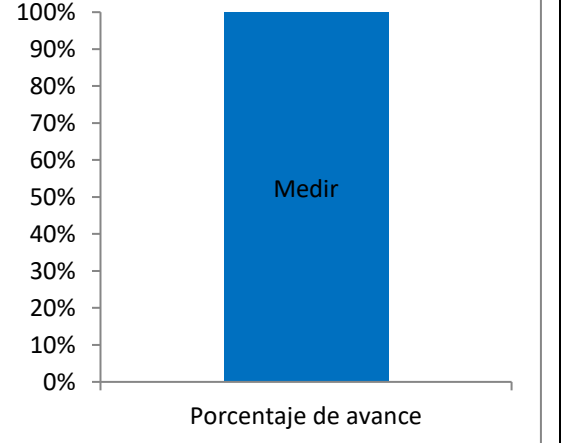
La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros remite base de datos con contratos de obra pública que podrían finalizar en el año t, y corresponden a las siguientes iniciativas de inversión:

- 1) Restauración y Puesta en Valor Iglesia Francisco El Monte.
- 2) Normalización Dos Canchas de Fútbol Complejo Dep. Talinay - La Reina.
- 3) Reposición e Instalación Luminarias Públicas Comuna de El Monte.
- 4) Construcción Sistema de Televigilancia - La Reina.

Para el periodo y de acuerdo a su fórmula de cálculo, su resultado proyectado es de 2,55%.

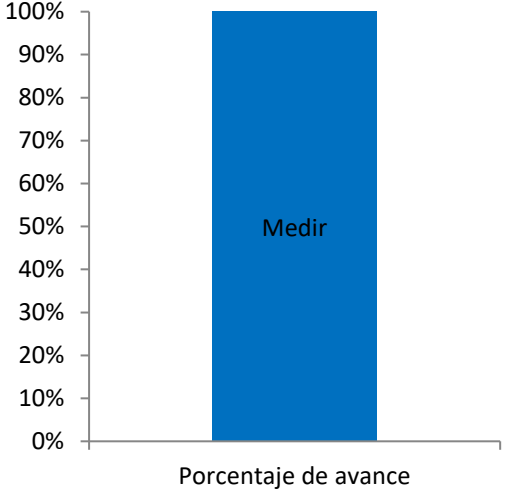
Durante este periodo, se han derivado a las unidades técnicas los oficios respectivos, para que envíen la liquidación de contrato en junio 2020.

Precisar que debido a la pandemia que afecta nuestro país, se están tomando los resguardos para dar cumplimiento a la medición del indicador durante los próximos periodos, en relación a los medios de verificación que se requieren por parte de las unidades técnicas.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Ejecución de los Gastos en Diciembre respecto del Gasto Total Ejecutado</p> <p>Objetivo: Mejorar la eficacia y eficiencia en el gasto público</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Finanzas Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>Medir</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Abril: 21,85%</p> <p>Meta: Medir Correctamente Ponderador: 10% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100</p>
---	--	--

La Jefatura del Departamento de Finanzas y la Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional, informan que del total de gastos ejecutados a abril de \$38.300.466.702 y lo ejecutado en abril, que asciende a \$8.369.133.196, el resultado es un 21,85% de ejecución de los gastos en abril respecto del gasto total ejecutado en el periodo.

Indicar que esta medición es sólo un ejercicio respecto de cómo debe ser calculado y reportado el indicador al mes de diciembre.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Gasto en Bienes y Servicios de Consumo y Adquisición de Activos No Financieros</p> <p>Objetivo: Mejorar la eficacia y eficiencia del gasto público</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Finanzas Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p style="text-align: center;">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Abril: 17.2%</p> <p>Meta: Medir Correctamente</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t/Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t)*100</p>
--	--	---

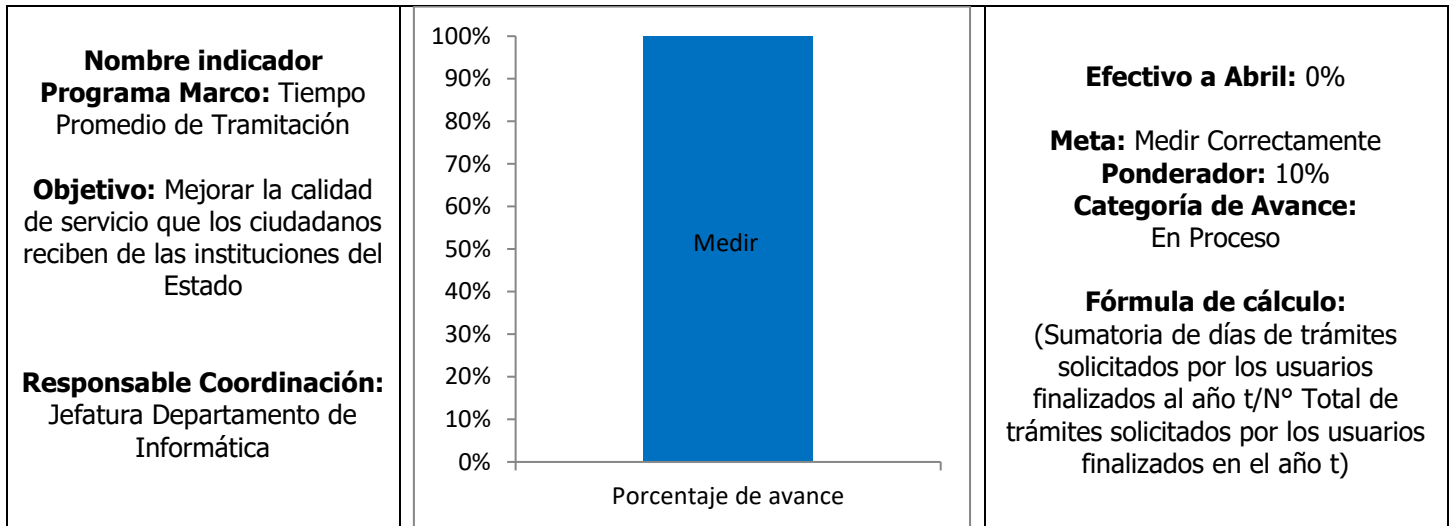
La Jefatura del Departamento de Finanzas y la Jefatura de la Unidad de Inversión Regional informan que, con un presupuesto Ley inicial de gasto subtítulos 22 y 29 de \$24.511.001.000, el gasto ejecutado en el mes de abril de estos subtítulos asciende a \$1.266.765.768, lo que arroja un cumplimiento mensual del 5,1%.

Señalar que durante el periodo enero a marzo el gasto ejecutado ascendió a \$2.958.506.445, lo que arroja como resultado acumulado \$4.225.272.213 que corresponde a un 17,2% de gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros.

Precisar que se están realizando las mediciones de gasto en forma y fondo de los subtítulos 22 y 29 de los programas 01 y 02.

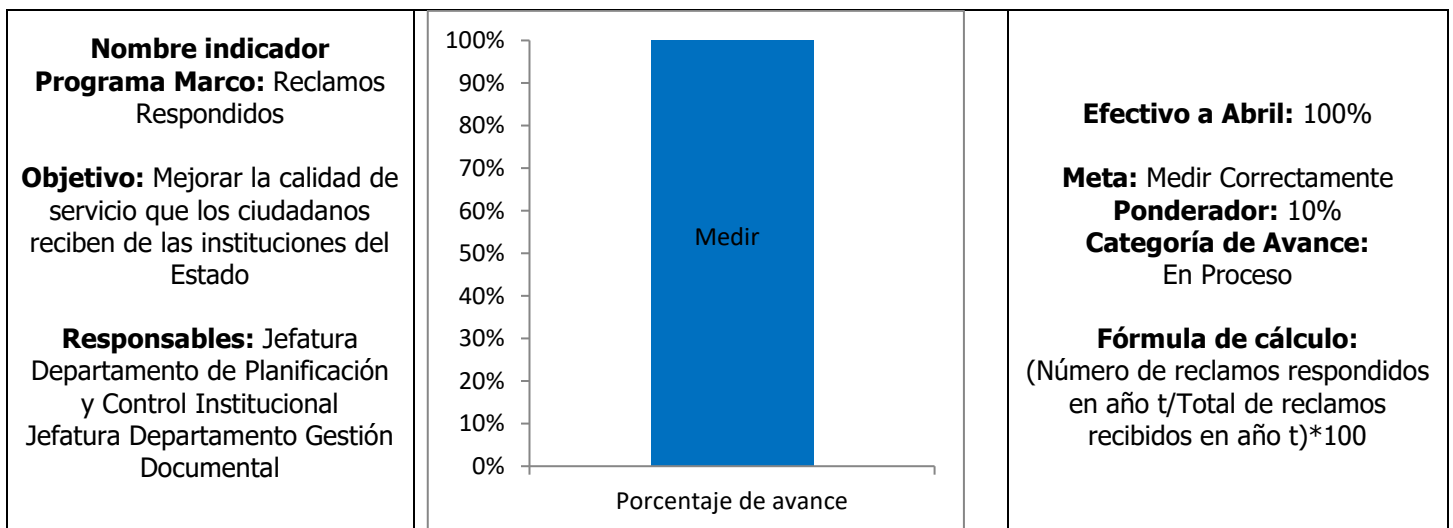
Indicadores Objetivo N° 3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios

En el caso de los Indicadores de Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios, se comprometieron 3 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



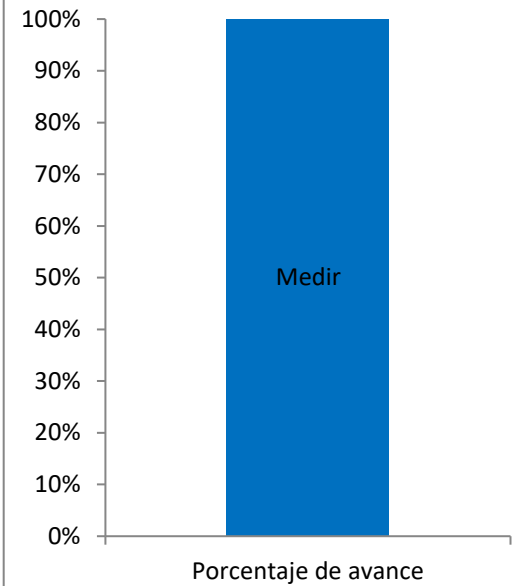
La Jefatura del Departamento de Informática señala que el proceso 6% sigue suspendido, según acuerdo CORE 157-20, por la emergencia sanitaria.

Precisar que el trámite se encuentra operativo para los usuarios y listo para realizar el proceso de postulación a los fondos concursables.











La Jefatura del Departamento de Planificación y Control Institucional y la Jefatura del Departamento de Gestión Documental reportan que para mes de abril ingresó 1 reclamo ciudadano, el cual fue respondido durante el periodo.

Precisar que de enero a marzo ingresaron 4 reclamos de usuarios, lo que arroja un resultado acumulado de 5 reclamos, todos ellos fueron respondidos en un 100%.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Trámites Digitales</p> <p>Objetivo: Facilitar y simplificar el acceso a los servicios y beneficios del Estado a los ciudadanos y empresas mediante el uso de tecnologías digitales generando información consolidada y estandarizada sobre la entrega de servicios y beneficios del Estado</p> <p>Responsable Coordinación: Jefatura Departamento de Informática</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Abril: 0%</p> <p>Meta: 100%(2/2) Ponderador: 5%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100</p>
---	--	---

La Jefatura del Departamento de Informática informa que los trámites "Postular a los fondos concursables del 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional" y "Postulación al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)" se encuentran 100% digitalizados y operativos a la espera que se inicien los procesos de postulación. El primero se encuentra suspendido por la crisis sanitaria COVID 19 que enfrenta el país y el segundo no se ha iniciado debido al retraso del concurso del año t-1 producto de la crisis social.

CATEGORIA DE AVANCE

	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido
	Sobre Cumplido	Sobrecumplido: Para el caso de un indicador de carácter descendente, significa que, a menor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella. Para el caso de un indicador de carácter ascendente, significa que, a mayor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella.
	Parcialmente Cumplido	Cumplido Parcialmente: Las actividades realizadas permiten verificar que se cumplió parcialmente con la meta planificada para el año.
	En Proceso	En Proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con Problemas	Con Problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No Iniciado	No Iniciado: El compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por Definir	Por Definir: No se reportan actividades